



... y la ministra Piña acepta

En una carta al presidente López Obrador, la ministra presidenta de la Corte, Norma Lucía Piña, apoyó la propuesta para destinar los recursos de los fideicomisos del Poder Judicial a los damnificados por Otis.

"Trabajaremos en conjunto por la recuperación de las personas más afectadas, para devolverles el derecho al futuro que les fue suspendido y buscar asegurarles, en el menor tiempo posible, condiciones de igualdad", dijo.

— David Vicenteño

PRIMERA | PÁGINA 18

PIÑA ABRE PUERTA A DIÁLOGO PARA CONCRETAR PLANTEAMIENTO

Suprema Corte respalda la propuesta del Ejecutivo

POR DAVID VICENTEÑO
david.vicenteño@gimm.com.mx

En una carta enviada al presidente Andrés Manuel López Obrador, la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Lucía Piña, apoyó la propuesta para destinar los recursos de los fideicomisos del Poder Judicial de la Federación (PJF) a ayudar a la población damnificada por el huracán Otis.

"La propuesta que se hace desde el Poder Ejecutivo al Poder Judicial representa una alternativa real que nos permitirá actuar, como Estado, en defensa de su población.

"Trabajaremos en conjunto por la recuperación de las personas más afectadas, para devolverles el derecho al futuro que les fue suspendido y buscar asegurarles, en el menor

tiempo posible, condiciones de igualdad para continuar con su proyecto de vida", indicó la ministra Piña Hernández.

Trabajadores y jubilados del PJF presentaron, el lunes, el primer amparo colectivo en contra de la eliminación de esos fideicomisos, y se espera que un juez federal lo admita a trámite y, una de las opciones es que ordene la suspensión, con lo que los recursos de esos instrumentos no se podrían devolver a la Tesorería Federal.

En su misiva, la ministra, también presidenta del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), indicó que se dio por enterada de la iniciativa presidencial.

Agregó que su administración está trabajando en un proyecto de reingeniería administrativa, que incluye los recursos de esos fideicomisos.

"Mi administración ha

venido trabajando en un proyecto de reingeniería, tanto de los fideicomisos como del ejercicio del presupuesto asignado, con el objeto de que, por un lado, se garanticen esos derechos, y por el otro, se mejore el uso y aprovechamiento de los recursos públicos para el cumplimiento de otros fines sociales, como sin duda, en este caso se requiere", explicó.

Piña Hernández se manifestó dispuesta a un diálogo en donde se definan los mecanismos para concretar la propuesta del Presidente.

Por separado, Ignacio Mier, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, celebró la respuesta de la ministra presidenta y calificó de viable y atendible la propuesta presidencial para que los 15 mil millones de pesos de los extintos fideicomisos sean destinados a Acapulco.



La propuesta que se hace desde el Poder Ejecutivo al Poder Judicial representa una alternativa real que nos permitirá actuar, como Estado, en defensa de su población."

NORMA PIÑA
PRESIDENTA DE LA SCJN



Foto: Karina Tejada/Archivo

Norma Lucía Piña, presidenta de la Suprema Corte.